



Gabriela Coba / Primicias 2023

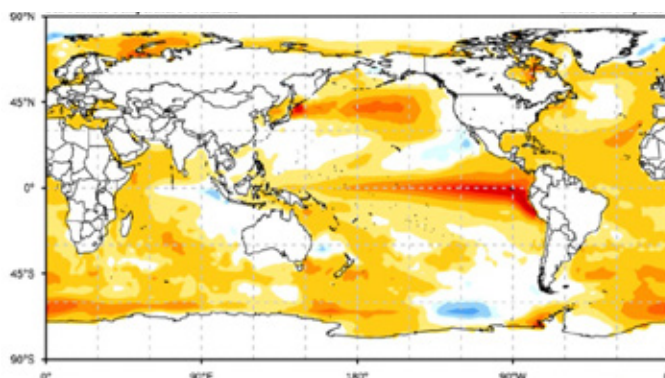
### POSIBLES ESCENARIOS DE ACTIVIDAD

**Alerta naranja:** El 19 de septiembre de 2023, la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), a través de la Resolución Nro. SGR-382-2023, declaró alerta naranja a fin de precautelar la integridad de la población, las infraestructuras y medios de vida, que estarían expuestos ante el inminente impacto del Fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS) en los territorios ubicados a una altitud menor o igual a 1.500 msnm, comprendiendo a 17 provincias, 143 cantones y 488 parroquias de Ecuador. El Niño tiene una probabilidad de ocurrencia de 99%, y puede asentarse desde octubre de 2023 hasta mayo de 2024 (SGR, 2023).

**Escenario 1-Moderado:** Probabilidad actual > 84%. Se estima que continúe la presencia de altas temperaturas y se prevé que las precipitaciones de la próxima época lluviosa estén sobre lo normal.

**Escenario 2-Fuerte:** Sostenimiento de altas temperaturas y acoplamiento atmosférico, se estima que las precipitaciones que se registren en la próxima época lluviosa desde finales de noviembre sean superiores a las registradas en el periodo de febrero/marzo/abril 2023 (SGR, 2023).

### CONDICIONES ACTUALES: ANOMALÍAS EN TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR



Leyenda:

- Temperatura alta
- Temperatura media

### POSIBLES AFECTACIONES

#### DESAGREGACIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL (17 PROVINCIAS)\*



**Estimación de personas afectadas**  
 1.522,218 por inundaciones.  
 742,480 personas

Fuente: SGR, 2023



**Estimación de viviendas afectadas**  
**Inundaciones: 380,539** por inundaciones.  
**Movimientos de masa: 194,370** por movimientos de masa.

#### PROVINCIAS MÁS AFECTADAS

Provincias	Estimación de personas afectadas		Estimación de viviendas afectadas	
	Inundaciones	Movimiento de masa	Inundaciones	Movimiento de masa
Guayas	677,464	118,696	115,918	520
Manabí	290,544	219,228	28,174	726
El Oro	243,280	99,944	42,842	5,729
Pichincha	640	24,292	160	2,503
Carchi		8,932		457
Subtotal por eventos	1'211,928	471,092	187,094	9,935
<b>Total por afectación</b>	<b>1'683,020 personas</b>		<b>197,029 viviendas</b>	

**Potencial población en movilidad humana (especialmente interna):** Alrededor de 189,708 personas con necesidad de alojamiento: 159,471 bajo modalidad de familias de acogida y 30.237 bajo modalidad de albergue o refugio (7.559 familias) (SGR, 2023).

Fuente: SGR, 2023

\*Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, y Galápagos.

## ACCIONES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PROPUESTAS POR OIM

La OIM Ecuador desempeña un papel destacado como uno de los principales actores humanitarios del país en respuesta a emergencias, brindando respuestas integrales en todas las fases de las crisis. En su liderazgo del sector de alojamiento del GT WAN y del EHP<sup>1</sup> y asistencia humanitaria, la OIM coordina acciones con otros actores para garantizar una respuesta oportuna y eficiente que cumpla con los estándares y principios humanitarios. Además, trabaja estrechamente en la preparación y fortalecimiento de capacidades de los gobiernos nacionales y locales y de los trabajadores humanitarios, para hacer frente a emergencias y procesos de preparación y respuesta. La OIM busca intensificar la prevención y preparación liderando la coordinación interagencial desde el sector de alojamiento, involucrando a la población a través de la difusión de información y participación activa.

### ACCIONES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES FRENTE AL ENOS

#### Consideraciones generales

- Seguimiento al monitoreo de datos del SGR en cuanto a emergencias por desplazamientos internos (damnificados, evacuados y albergados).
- Priorización y gestión de presupuesto para enfrentar el ENOS.
- Preparación y respuesta a la emergencia a través del liderazgo del cluster de alojamiento en el EHP en coordinación con el Gobierno Nacional.
- Estimación de la demanda y mapeo de disponibilidad de asistencia humanitaria para posibles desplazados y migrantes internos.
- Implementación de los Planes de Emergencia, Asistencia Humanitaria y Reducción de Riesgos de cada oficina local expuesta.
- Planificación de la asistencia humanitaria en función de las directrices del Manual Esfera (2018): <https://spherestandards.org/es/manual-2018/>
- Desarrollo de estrategias de comunicación con población beneficiaria y proveedores.
- Planificar intervenciones que articulen las capacidades de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos en preparación, respuesta y recuperación frente a la emergencia.
- Preposicionar bienes de asistencia humanitaria

#### PREPARACIÓN

#### RESPUESTA

### Alojamiento

- Activación de alojamientos temporales en zonas de posible impacto.
- Fortalecer la capacidad de los equipos<sup>2</sup> para la implementación de la Evaluación Inicial de Necesidades.
- Identificar nuevos espacios idóneos para la activación de alojamientos (disminuyendo el uso de infraestructura educativa).
- Evaluar el estado actual (previa a la emergencia) de las posibles infraestructuras de alojamiento en términos de: localización en zonas seguras, condiciones de habitabilidad, disponibilidad de protocolos de emergencia, y, disponibilidad de equipamiento de emergencia (Sistemas de Alerta Temprana).
- Fortalecer capacidades en la coordinación, administración y gestión de alojamientos temporales.
- Evaluar y estimar posibles daños en viviendas en coordinación con la EHP y el SGR.
- Desarrollar simulacros de amenazas con el fin de asegurar una respuesta eficaz, incluido el acceso a alojamientos y a insumos esenciales alimenticios y no alimenticios, conforme a las necesidades locales.

- Evacuar comunidades, viviendas o espacios de alojamiento afectados, movilizándolos a la población albergada a lugares seguros previamente identificados.
- Asistir con alojamiento temporal en espacios colectivos o en hostales u hoteles, vivienda temporal y asistencia en alquiler de emergencia, en zonas libres de riesgo.
- Apoyar y fortalecer la gestión, coordinación y administración de albergues existentes activados en el territorio por parte de la SGR en las zonas afectadas.
- Evaluar las necesidades de los alojamientos con base a las normas y estándares mínimos.
- Dar apoyo técnico y fortalecer capacidades en gestión de albergues de manera intersectorial para una respuesta integral.
- Planificar las estrategias de salida de los albergues junto a soluciones duraderas de manera participativa con la población albergada para el cierre de los alojamientos.

### Insumos alimenticios y no alimenticios

- Realizar un mapeo local de las principales necesidades frente a la emergencia para la dotación de insumos alimentarios y no alimentarios.
- Mapear proveedores que respondan con calidad y eficacia al momento de la emergencia.
- Adquirir con antelación los insumos identificados para coordinar la respuesta con la SGR y los GAD locales.

- Coordinar la estrategia de respuesta con insumos alimenticios y no alimenticios a las personas más vulnerables, dentro y fuera de los albergues.
- Dotar de insumos alimentarios y no alimentarios a los albergues para atender las necesidades más urgentes de las personas alojadas.
- Dotar de insumos de hogar a las personas que cuenten con una estrategia de salida de los alojamientos.

1 Grupo de Trabajo de WASH, Alojamiento, NFI y Transporte Humanitario (GTWAN) del Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) y Equipo Humanitario País (EHP) liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente en Ecuador.

2 Equipos de trabajadores humanitarios de Gobierno y de organizaciones internacionales y de sociedad civil en el marco del liderazgo de la coordinación interagencial.

## Protección

- Capacitar al personal en temáticas relacionadas a protección en situaciones de emergencia.
- Establecer de manera interagencial las rutas de protección que se utilizarán en los alojamientos activos en caso de la emergencia.
- Incidir con las autoridades locales para transversalizar el enfoque de protección en todas las fases de la respuesta.

- Levantar las necesidades o riesgos de protección dentro de los alojamientos temporales.
- Fortalecer las capacidades en protección en situaciones de crisis al personal humanitario del Gobierno y de los diferentes socios.
- Asegurar que las poblaciones damnificadas tengan acceso a seguridad física, seguridad legal (acceso a la justicia y documentos legales tales como certificados de nacimiento y tarjetas de identificación) y seguridad material (igualdad de acceso a bienes y servicios básicos).
- Establecer mecanismos de priorización para la atención a las personas con necesidades de protección identificadas.

## Salud

- Identificar necesidades del sistema de salud en los territorios de mayor concentración de personas migrantes, en particular en acceso a agua segura, inmunizaciones y salud sexual y reproductiva; incluyendo identificación de grupos de atención prioritaria.
- Generar un mecanismo/estrategia de identificación para las necesidades de salud de las personas dentro de los alojamientos.
- Mantener actualizada la información de la red de prestadores de servicios de salud.
- Capacitar al personal de los servicios de salud de manera anticipada en emergencias y respuesta a crisis.

- Identificación de necesidades y brechas para atención en salud.
- Desarrollar campañas de control de vectores (fumigación).
- Fortalecer información estratégica para personas alojadas en temas integrales de salud con especial énfasis en salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades, salud mental, estilos de vida saludables, entre otros.
- Dotación de insumos sanitarios a los espacios de la red de prestadores de servicios de salud, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria
- Desplegar equipos con capacidad de evaluación de situación de salud física y mental.
- Implementar estrategias de referencia y contrareferencia para los servicios de salud dirigido a población en extrema vulnerabilidad.

## PRESUPUESTO Y POBLACIÓN REFERENCIAL PARA ATENDER LA EMERGENCIA



Acciones de Preparación  
**USD 300.000**

Acciones de Respuesta  
**USD 750.000**

**Total: 1.050.000**

### Beneficiarios acciones de preparación

- 3 Gobiernos Autónomos Provinciales capacitados
- 61 Gobiernos Autónomos cantonales capacitados
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
- Escuelas y colegios a utilizarse como alojamientos fortalecidos con estándares mínimos
- Personal técnico de trabajo humanitario capacitados
- Personal técnico de la red de prestadores de salud capacitado
- Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de las provincias de Manabí, El Oro y Guayas.

### Beneficiarios acciones de respuesta

Personas desplazadas internas beneficiadas: **50.000**  
Personas migrantes beneficiadas: **18.000**  
Personas refugiadas beneficiadas: **9.000**

Personas beneficiadas de manera indirecta : **20.000** (con información y asistencia en derivaciones)

### Fuentes de Información Oficial

Organización Meteorológica Mundial: <https://public.wmo.int/es>

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos: <https://alertasecuador.gob.ec/> ; <https://alertasecuador.gob.ec/>

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI): <https://www.inamhi.gob.ec/>